

SILENCIO SEPULCRAL

No nos extraña el que muchas personas que solo se ocupan del desarrollo de los intereses morales y materiales del país, pero sin detenerse á examinar que dicho desarrollo no es posible con la segundad sin una administracion que no grave la produccion del país con impuestos exorbitantes, y no dificulte el despacho de los asuntos que son de la peculiar competencia de aquella, tanto en la esfera municipal como provincial y del Estado; no nos extraña, volvemos á repetir, el que condenen lo que se ha dado en llamar *especulaciones políticas*, ó sea ese constante batallar de ministros y opositores en los Parlamentos, reducido á interpelaciones y discursos sobre hechos y actos secundarios, que si promueven grandes debates por el número y calidad de los combatientes, en el fondo pocos son los beneficios que los pueblos están llamados á recibir.

Y lo más extraño es, no ya para esas gentes á quienes nos referimos, sino para todo el que desee el progreso y bienestar de su país, que cuando se presentan proyectos de ley que son los que por su índole debieran llamar la atención de unos y otros representantes, cual acontece en particular con los que se relacionan con las contribuciones é impuestos, como con el sistema de administrar y de invertir dichos recursos, reina en unos y otros, ministeriales y no ministeriales, el mayor silencio y así se da el espectáculo que hemos visto de haberse aprobado en tiempo de Camacho 24 proyectos de ley casi sin discusión; pero proyecto de tal importancia que han gravado la contribucion industrial y los impuestos de consumos, sal, timbre, etc., etcétera, de un modo exorbitante, que no es posible puedan continuar sufragándose por los pueblos en el próximo ejercicio de 1883 á 1884.

Pues bien, unido á esto tenemos los exorbitantes derechos arancelarios que tantos perjuicios causan á la industria y al comercio, y más aun ese arancel fatal de aduanas que consiente hasta los certificados de origen, que es la rémora mayor que se ha establecido y que tiene que disminuir el comercio marítimo de día en día ante el inmenso riesgo que corre, no solo el capitán de un buque, sino el naviero, por insignificante que sea una equivocacion, lo mismo en pró del comerciante que en beneficio del Erario.

La necesidad de rebajar dichas contribuciones é impuestos, así como los derechos arancelarios y la no menos de reformar desde luego el arancel de aduanas, empezando por suprimir los certificados de origen, es de todos sentida, y, sin embargo, há tiempo que las Cortes están abiertas, y ni allí se ha dejado oír una sola voz pidiendo dichas reformas en beneficio de los pueblos, y lo que es más chocante aun, que ni la prensa ministerial que tanto habla de la próxima presentacion de los presupuestos, ni siquiera indica que el señor Pelayo Cuesta tiene el propósito de introducir en los mismos las economías que el país reclama, que los ayuntamientos y que la industria y el comercio esperan con ansia.

Y si dichas reformas no se presentan, ¿será posible que haya quien crea que los intereses morales y materiales del país pueden progresar? Solo un ciego ministerialismo puede llegar á suponer tal cosa; pero quien reflexione sin pasion, quien trate de averiguar el estado de los pueblos, agobiados bajo el peso de la mayor miseria, y conocer la situacion de la industria y del comercio, verá tambien que de día en día se va paralizando más y más por los causas indicadas, causas que es preciso de todo punto que desaparezcan si el pauperismo no se quiere que provoque en nuestra patria el más grave y funesto de los conflictos, cual es el producido por el hambre.

Rompan, pues, ese silencio los diputados y senadores; hable la prensa ministerial y díganos si el país se promete las reformas necesarias de los próximos presupuestos, que estas son las cuestiones que interesan y en las que tienen la vista fija las clases productoras, las clases que viven á costa de su trabajo y de su laboriosidad.

Ya sabemos que ni las economías en las contribuciones é impuestos, ni las reformas en los derechos de aduanas y aranceles han de ser las que nuestro partido establezca el día que sea poder, porque la centralizacion es la *mina de oro* cuyo filon no se acaba nunca para los partidarios del unitarismo; pero averigüese por los representantes del país y manifiéstese por la prensa oficina qué pueden prometerse las mencionadas clases de los próximos presupuestos, que esto es lo que á todos interesa y lo que todos deseamos saber lo más pronto posible.

Basta, pues, de silencio y hablen los que deben hablar.

Ecos políticos

Nuestro apreciable colega *La Vanguardia* ha sufrido un nuevo percance.

«La causa de esta denuncia, dice, ha sido un telegrama de Roma, inserto en la seccion de Variedades del número del día 11 del actual, cuyo telegrama, con otros varios, propios de Carnaval y redactados en estilo burlesco, tomamos de un periódico portugués.»

¡Si los fusionistas son muy amigos de la libertad de la prensa...

¡Si nunca se ha gozado de más tolerancia que ahora...!

¡Si los conservadores eran los tiranos del pensamiento, segun decian desde la oposicion los constitucionales...!

¡Qué sinceridad, qué consecuencia y sobre todo qué liberalismo.

El Progreso da á entender en un artículo que escribe *ad hoc* que el general Martinez Campos es en el ministerio el obstáculo más grande á toda reforma liberal en la cuestion del matrimonio civil.

Se comprende. El general Martinez Campos sería partidario de ese matrimonio si en lugar de llamarlo *civil* lo llamaran de *infantería*!

Muchos periódicos de Madrid han comentado

la noticia que dimos referente al castigo impuesto por unas monjas de un asilo de esta ciudad á un infeliz muchacho.

El Porvenir tambien se ocupa del hecho y dice:

«A nosotros nos parece muy natural ese proceder. ¿Qué sentimientos de humanidad y de amor al prójimo han de tener las que, inspiradas en el fanatismo, que excluye la razon, ó en el sentimiento egoísta de disfrutar de la cómoda y holgada vida conventual, se separan del mundo y dejan de cumplir en él sus deberes?»

Seguramente la más inocente de esas monjas habrá dado mayores y más trascendentales motivos para ser castigada que el referido niño.»

Recomendamos las precedentes líneas á las nueve jóvenes de esta poblacion que, segun se dice, se están disponiendo para entrar en el claustro.

Y conste que nosotros opinamos como *El Porvenir*, acerca de los móviles que pueden impulsar á la mujer á encerrarse en un convento.

Ó el fanatismo ó el amor á la comodidad y la holganza.

Leemos, sin extrañeza, porque ya no nos causan extrañeza los abusos clericales:

«El cura de Zucaina se niega á facilitar á las madres y padres sexagenarios de los quintos pobres, las partidas de bautismo de aquellos, si antes no pagan por ellas una peseta.

El alcalde del pueblo denunció el hecho al gobernador, y este ha contestado á la citada autoridad local, significándole la obligacion en que están los curas párrocos de expedir en papel de oficio, y gratis, los documentos que les pidan los pobres.»

¡Qué caridad cristiana tan particular es la que ejercen algunos curas!

¡Desdichados!

Dice un periódico:

«Esta tarde se ha sentido indispuerta la segunda nodriza de S. A. la infanta María Teresa.

Ha sido llamado con premura el médico de Caballerizas...»

¡El médico de Caballerizas...!

¡Pero es una cabra la segunda nodriza de S. A., ¿quién?

Un suscriptor nuestro de Ledesma nos hace la siguiente interesante pregunta:

«¿Está permitido por los sagrados cánones confesar por la noche en las iglesias á las mujeres?»

«Pregunto á ustedes esto porque las señoras de aquí, que componen la asociacion de San Vicente de Paul y las de las jóvenes que se denominan *Teresianas* se confiesan con alguna frecuencia, y lo hacen siempre de noche, lo cual, á decir verdad, no parece muy edificante por causas que ustedes comprenderán sin que yo las indique.»

Nosotros no sabemos si los cánones permiten esas confesiones nocturnas, como no sabemos tampoco si permiten tambien esos sermones á los cuales no se deja entrar más que al bello sexo; pero sean ó no permitidas por los cánones esas y

otras costumbres eclesiásticas, la verdad es que dan lugar á murmuraciones de cierta clase, que deberian ser evitadas para que no redundaran en desprestigio de la religion y de sus adeptos.

Por lo demás, si hay quien permite á sus familias que concurren á esas prácticas espirituales á deshora, allá se las arreglen con su conciencia y con su modo de pensar en el asunto.

A nosotros nos tiene completamente sin cuidado.

Ha preguntado *La Esperanza* de Perpignan: «¿Es verdad que nuestros maestros se ven obligados á entrar en la masonería en cuanto salen examinados de la escuela normal?»

«¿Es verdad que este abuso, verdaderamente digno de la libertad y tolerancia republicanas, existe desde hace un año?»

No, caro colega. En donde están obligados á entrar, si quieren comer, nuestros maestros de escuela, y no soto maestros de escuela, sino tambien médicos, abogados, industriales y otros, es en la sociedad de *la vela*, congregacion de fanáticos, hipócritas y vividores.

¡Cuántos han ingresado en esa hermandad solo con el estímulo de ser protegidos en sus respectivas profesiones por la gente beata!

De seguro hay en dicha cofradía muchos maestros que sin pertenecer á ella jamás hubieran tenido un alumno, médicos que no hubieran asistido á un enfermo, abogados que no hubieran tenido en su vida un pleito, sastres que no hubieran remendado una levita, y otros así por el estilo.

Vea, pues, *La Esperanza* de Perpiñan como ha sido mal informada respecto á lo que dice.

Todos los que ingresan en la masonería, lo hacen espontáneamente y por un acto de su libérrima voluntad, impulsados por sus propios sentimientos y por sus elevadas ideas.

Los que lo hacen obligados por agena instigacion, cuando no obedecen á un sentimiento de hipocresía ó de lucro, son los que entran en la sociedad de la Vela ó en otras asociaciones religiosas de la misma índole.

¿No lo sabia *La Esperanza*, de Perpiñan?

Pues sépalo para que no vuelva á incurrir en candideces como la que dejamos contestada.

La predicacion de los jesuitas está causando en Alicante gravísimos disgustos.

Ha habido en la iglesia de Santa María grandes protestas á causa del modo de expresarse de uno de los predicadores; se han disparado petardos; se ha repartido con profusion en la capital una hoja impresa contra los jesuitas, y ha habido contra los mismos numerosas y enérgicas manifestaciones.

No se quieren convencer de que, á pesar de la influencia que aun tienen por la debilidad de los gobiernos, ya pasó la época en que podian hacer uso de ciertos procedimientos que no encajan hoy en los pueblos civilizados.

Lo que les ha sucedido en Alicante les debia servir de leccion provechosa para lo sucesivo.

tió punto por punto lo que le habia dicho ya el abogado que mandó llamar en Boulogne.

Por lo demás, en los doce años que la marquesa habia pasado en el extranjero, Paris habia tomado un aspecto tan nuevo, que no podía reconocer en él al pueblo que habia dejado. Aspecto, moda, lenguaje, todo habia cambiado. Mad. de la Roche-Bertaud habia creído encontrar la capital triste y sombría por todas aquellas desgracias que habia presenciado en parte, y que en parte habia oído referir. Pero nada menos que eso: Paris el indiferente, Paris el olvidadizo, habia recobrado su carácter habitual, y además habia adquirido un aire de orgullo y de alegría, que la marquesa no le habia conocido nunca. Paris conocia instintivamente que iba á ser la capital de una Francia más grande de lo que habia sido nunca, y de una infinidad de reinos que se le unirían. Paris, en fin, sirviéndonos de una expresion de la marquesa, tenia el aspecto de un rico improvisado.

Los desterrados llevan consigo una cierta cantidad de atmósfera personal que respira en el extranjero, y en la que continúan agitándose los sucesos que han visto y que les interesan. Para ellos, la patria que dejan permanece siempre tal

llas vetustas sillas de paja.

Pero para Cecilia aquello era toda su vida pasada.

El mayoral llamó á Cecilia y á Enrique; ambos volvieron á subir á la diligencia, que se volvió á poner en marcha.

Cecilia volvía á entrar en Paris, despues de doce años, por la misma puerta que la habia visto salir de él.

Siendo niña, lloraba al salir; ya en la edad de la razon, lloraba tambien al entrar.

¡Ay! ¡Aun otra vez debia volver á salir por aquella misma puerta!

IV.

El duque de Enghien.

La marquesa y Cecilia se apearon en la fonda de Paris, y Enrique tomó un cuarto en la misma fonda.

Los primeros dias se pasaron haciendo diligencias: la marquesa envió á llamar á su procurador. No solo su procurador habia muerto, sino que ya no habia procuradores. Vióse por lo tanto obligada á á contentarse con un abogado, quien le repi-

idea, tomando una silla de posta que le hubiera permitido salir á las once ó á las doce del día, despues de haber tomado tranquilamente su chocolate.

Pero en aquella época, lo mismo que hoy día, los conductores de diligencias eran ya inexorables.

A las seis y cinco minutos la pesada máquina se puso en movimiento hácia Paris.

Como ya hemos dicho, la marquesa, Cecilia y Aspasia tenían el cupé, y Enrique iba en el interior; pero en cada parada Enrique bajaba para informarse si iban bien las señoras. En la primer parada y en la segunda encontró á la marquesa de muy mal humor; pero aunque se quejó mucho de la cruel noche que iba á pasar, en la tercer parada se habia ya dormido profundamente.

Lo cual no le impidió, cuando se detuvieron por la mañana para almorzar en Abbeville, el decir que no habia cerrado los ojos en toda la noche.

Los que no habian dormido eran los jóvenes; pero se guardaban muy bien de decirlo, y, sobre todo, no se quejaron de ello.

Terminado el almuerzo, se volvieron á poner en camino, y no se detuvieron sino para comer

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Nueva-York 16.—Continúan las lluvias y las inundaciones en diferentes Estados de la Union.

Reina la más espantosa miseria en las comarcas inundadas.

Más de 50.000 obreros se encuentran sin trabajo en Cincinnati.

La ciudad de Lawrenceburgo ha sido destruida por una horrosa inundación.

Casi todos sus habitantes están pereciendo de hambre.

Londres 16.—El *Daily News* asegura que Rusia consiente en el arreglo de la cuestión del Danubio en la parte relativa á Kilia.

Paris 16.—Indicase con grandes probabilidades al almirante Fourichon para el cargo de ministro de Marina.

A pesar de las diferentes candidaturas que circulan no es posible prever el resultado de la crisis.

Dícese que se trata de formar un gabinete de negocios cuyo programa sea liquidar la situación pero es difícil que este proyecto tenga resultado, en vista de la actitud de los diferentes grupos que constituyen la mayoría de la Cámara de diputados.

Londres 16.—El *Morning Post* dice que el gobierno austriaco ha teleografiado á su embajador en Londres anunciándole que las potencias aceptan el proyecto de Inglaterra sobre la cuestión del Danubio.

El sábado próximo se discutirá la proposición de Inglaterra sobre Kilia.

Se cree que será aprobada.

Paris 16.—Se prosiguen con grande actividad los trabajos para el fomento de la marina de guerra francesa.

Actualmente se están construyendo cuarenta y seis buques, de los cuales, 14 son acorazados de gran porte.

Dícese que las dificultades que se oponen principalmente á la formación de un ministerio Ferry, son la rivalidad de este con Sr. Wilson, yerno del presidente de la República.

Carta de Madrid.

18 de Febrero de 1883.

Muy señor mio: La confusion política es tal, que bien puedo asegurarle que no hay quien entienda lo que está pasando, ni quien, fundándose en ello, pueda calcular el porvenir. Aun no hace una semana que los hombres de la izquierda juraban *bandera negra* á la situación y alianza con los conservadores, y ayer mismo los hemos visto votar con el gobierno en el Senado y derrotar en la seccion 7.^a á los amigos del señor Cánovas del Castillo, que, para mayor asombro de todos, abandonaron al punto á los enemigos. Mientras tanto, los susodichos conservadores, enemigos á su vez encarnizados del ministerio Sagasta, hacen fuerzas de vela en favor de la fórmula del juramento presentada por la comision, mientras los izquierdos fulminan los rayos de su ira en contra del proyecto.

De aquí no hay más que una deducción lógica que sacar: que el gobierno no tiene más vida de la que él mismo calcula, porque, en verdad sea dicho, no tiene enfrente una oposicion real y positiva.

Ayer quedó aprobado por la comision de canales y pantanos, todo cuanto el Sr. Gamazo ha propuesto para la reforma de la ley general; de modo que el asunto llegará á las Cortes, y no hallando tropiezo, será ley muy en breve, y la riqueza pública podrá desarrollarse, pues los capitales extranjeros y nacionales tendrán una garantía para la inversion de su dinero, de que hoy carecen.

Dentro de pocos dias un señor diputado por Cuba (de union constitucional) interpellará al gobierno respecto á la gestion administrativa en Cuba, del director general Sr. Lorent que parece que en su afán de recaudar, ha ido algo más allá de lo que le competía, perjudicando, no solo intereses particulares, sino generales de la isla.

Cuando el señor Villanueva, que es el diputado en cuestion, se ocupe del asunto en las Cortes, me ocuparé yo tambien de él: por hoy, hay que darse por satisfecho con las indicaciones hechas, máxime cuando el señor Lorent está camino de la Península.

Como domingo, poca animacion en los círculos políticos. El tiempo, primaveral, y la gente de paseo.

Suyo afectísimo.—*El Corresponsal.*

Revista científica

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA.

El estudio de las fuerzas eléctricas es la preocupacion constante de los amantes de las ciencias físicas desde que Franklin marcó al rayo un camino determinado.

En la lucha que el hombre sostiene con la naturaleza, no se conforma con obtener la victoria en un momento dado, sino que pretende y consigue casi siempre hacer á aquella su esclava, imponiéndola el trabajo que ha de ejecutar para satisfacer las necesidades del que, con justicia, se llama rey de la creacion.

No contento con llevar su palabra á través de la inmensidad de los mares, haciendo que los latidos de la vida en una apartada region sean conocidos al minuto por otra separada por enorme distancia de la primera, sino que tambien se sirve del mismo motor para alumbrarse, y con fundadas esperanzas aspira á que le sirva así mismo de propulsor para la locomocion.

El vapor ya se considera insuficiente para el trasporte y se trata de sustituirle con la electricidad, adelanto que se conseguirá en breve á juzgar por el resultado de pruebas recientes.

Aunque hace bastante tiempo se habia pensado en la traccion de grandes masas de un punto á otro por medio de la electricidad, se habia casi desistido de obtener tan maravilloso resultado, en vista de que los últimos experimentos verificados en 1879, la fuerza que por medio de la electricidad podia trasportarse, no excedía de cuatro caballos, y la distancia de dos kilómetros el límite á que era dado el trasporte, que por efecto de la disminucion de la fuerza se hacia impracticable á mayor distancia.

El sábio M. Marcel Deprez ha resuelto, al parecer, el problema, consiguiendo primero verificar el trasporte á 57 kilómetros, empleando medio caballo de fuerza, y despues por medio de una máquina dinamo-eléctrica de su invencion lo ha obtenido á treinta kilómetros con una fuerza de cinco caballos.

Los experimentos se han hecho en los talleres de la compañía del ferro-carril del Norte en Paris y sus satisfactorios resultados hacen prever,

en no lejano plazo, una revolucion completa en lo que á los medios de locomocion se refiere.

Suyo, T.

Noticias

Antes de ayer llegó á esta capital el Sr. D. Juan Bautista Somogy, gobernador de esta provincia. Se hallaban en la estacion del ferro-carril los señores gobernador interino, D. José María Gonzalez Trevilla, D. Antonio Castañeda y algunas otras personas, sin que salieran á recibir al Sr. Somogy los dignos jefes y empleados de este gobierno, porque solamente á última hora supo el Sr. Diaz Sala con probabilidades de seguridad, que en aquel tren llegaba el señor gobernador.

Segun nuestras noticias, varias comisiones y particulares fueron ayer á saludar al Sr. Somogy, al que deseamos el acierto necesario para hacerse digno del aprecio de los habitantes de esta provincia.

Hoy debe salir de Barcelona para Filipinas el ex-gobernador de esta provincia D. Fernando Frago y su apreciable familia, á los que deseamos un viaje feliz.

Ayer promovieron un fuerte escándalo en la calle de Atarazanas dos mujeres, terminando mediante la intervencion de un guardia municipal.

Conforme á la acordado por el ayuntamiento en sesion celebrada el dia 1.^o del corriente mes para las obras de ornato y comodidad del tránsito público, en los edificios municipales, matadero, caseta con destino á la venta de desperdicios de dicho matadero y lavadero; y acordada la subasta para el dia 24 del corriente mes á las once de su mañana en el salon de actos públicos de la casa consistorial, y con el fin de que los que deseen interesarse en la subasta puedan adquirir cuantos datos crean serles convenientes, el pliego de condiciones y modelo de las proposiciones se hallarán de manifiesto, durante las horas de oficina, en el negociado de obras de la secretaría municipal.

Habiendo acordado el ayuntamiento, en la sesion del 17 del corriente, la provision de la plaza de oficial segundo de la seccion de arbitrios, con la dotacion anual de mil quinientas treinta pesetas, se anuncia al público para que los aspirantes á ella presenten sus solicitudes documentadas, dentro del plazo de ocho dias.

Acordada por la corporacion municipal la subasta para el alquiler de los cajones que se hallan sin arrendar en los mercados públicos de la Plaza Nueva y Atarazanas, entendiéndose que el alquiler que se ofrezca no ha de bajar de 50 céntimos de peseta al dia, tendrá lugar el acto referido el dia 26 del corriente mes, á las doce de su mañana, en el salon de sesiones de la casa consistorial, y hasta cuya hora se admitirán proposiciones á cuantos convenga interesarse en este remate.

Los antecedentes de la concernencia y cuantas noticias sean necesarias adquirir á los interesados respecto á este asunto, se les facilitarán en el negociado correspondiente de la secretaría municipal, durante las horas de oficina.

En la administracion del correo central, se halla detenida, por falta de franqueo, una carta con destino á esta ciudad para D. Manuel Perez.

Varias mujeres matriculadas en la seccion de higiene fueron ayer amonestadas por un guardia municipal, para que coloquen en sus ventanas las cortinas de reglamento.

Con satisfaccion hemos leído que nuestro particular amigo D. José Losada ha sido nombrado segundo jefe de esta comandancia de marina. Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Ayer cobraron los individuos de la guardia diurna, nocturna y encargados de la limpieza pública de esta capital, el haber correspondiente al mes de Enero, y hoy seguramente lo efectuarán los demás empleados.

Pocas veces hemos visto tan concurrido como antes de anoche el teatro de esta capital.

El señor Nicolay y su simpática hija, recibieron muchos aplausos de la concurrencia.

Esperamos que los merezcan esta noche tambien; así como que el teatro esté muy concurrido, pues el producto de la funcion se destina á los pobres de la Casa de Caridad.

Hasta el dia de ayer han ingresado definitivamente en caja..... 292 soldados.
Con recurso pendiente..... 50 "
Condicionales..... 22 "
Redimidos..... 32 "
En otras provincias..... 4 "

Total..... 400

Hoy á la una de la tarde saldrá de nuestro puerto para el de la Habana el vapor-correo *Mendez Nuñez*, llevando á su bordo cuatrocientos soldados próximamente.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de ordenanza para la administracion de contribuciones de Búrgos á favor de D. José García Gonzalez, el cual continúa con el mismo cargo en la de esta provincia.

Se le han concedido quince dias de próroga á don Bernado A. de Celada, nombrado interventor de esta aduana, para tomar posesion de su destino.

Don Federico Carril y Gonzalez, corredor de comercio en esta plaza, ha manifestado en el gobierno civil que don Federico Gomez Trueba ha cesado de ser su sustituto.

Se está sumariando al recluta disponible del batallon depósito de Santoña Gabino Martínez Gomez, por haber faltado á la revista anual en la primera quincena de Octubre último, señalándole el plazo de diez dias para que se presente en el cuartel de San Miguel, de aquella plaza.

Por este gobierno civil se recuerda á los ayuntamientos la real orden de 14 de Julio último, por la que se concede á los individuos del cuerpo de carabineros el derecho que tienen á los bagajes que necesiten cuando por efecto del servicio son trasladados de una parte á otra.

La direccion general de Beneficencia y Sanidad ha dispuesto se consideren limpias las procedencias de Brousville y Panzacola, Estados Unidos, y Sumatra, isla de la Sonda.

Cuando regresaron de la funcion del teatro antes de anoche los inquilinos de una de las habitaciones de la casa núm. 5, calle del Peso, hallaron la puerta completamente abierta, notando la falta de 7 duros y varias prendas de ropas.

en Beauvais.

Enrique habia abierto la puertecilla antes de que el conductor hubiese bajado de su asiento. La marquesa estaba cada dia más entusiasmada con él.

En la mesa, Enrique no se ocupó de otra cosa que de las dos mujeres, y las rodeó de las más delicadas atenciones: la marquesa, al volver á subir al carruaje, le dió las gracias estrechando su mano, y Cecilia por medio de una sonrisa.

A las siete de la noche distinguieron á lo lejos las luces de Paris. Cecilia sabia que se entraba por la puerta de Saint-Denis, y que el carruaje se detenía en la aduana. Sabia tambien que en esta aduana tué donde la marquesa, la baronesa y ella misma por poco fueron reconocidas; á pesar de que entonces era muy niña, la estancia en la pequeña habitacion del oncial se habia grabado en su imaginacion, y cuando el carruaje se detuvo, pidió permiso á su abuela para visitar aquel recinto en que la baronesa y la marquesa habian sufrido tanto.

La marquesa se lo concedió, admirándose de que hubiese caracteres bastante raros para gustar de recuerdos tan tristes.

Enrique se adelantó para pedir permiso al jefe

del puesto, para que permitiese á una señorita atravesar el cuerpo de guardia y entrar un momento en el cuarto del fondo.

Como es de suponer, este permiso fué concedido inmediatamente.

La marquesa no quiso bajar del carruaje, y Cecilia se adelantó acompañada de Enrique.

Se dirigió hácia la habitacion del fondo, y la reconoció: todo se hallaba en la misma disposicion que en otro tiempo: aquella era la misma mesa, aquellas las mismas sillas.

En una de aquellas sillas, y delante de aquella mesa, fué donde vió por la vez primera al honrado Mr. Duval.

Aquel recuerdo despertó otros muchos. Cecilia, al recordar á Mr. Duval, se acordó de su esposa y Eduardo: de Eduardo, á quien su madre le destinaba por esposo, y á quien ni aun habia visto al salir de Londres.

Entonces Cecilia experimentó una cosa muy parecida al remordimiento, y el recuerdo de su madre vino á reunirse á todo esto con tal viveza, que brotaron las lágrimas de sus ojos. Ninguno de los que acompañaban á Cecilia, excepto Enrique, podia comprender las tiernas emociones que podian excitar aquella antigua mesa y aque-

como la han dejado. Creen á los espíritus pegados á las mismas cosas que á ellos les ocupan, y el tiempo se pasa sin hacerles avanzar un solo paso. Luego llega por fin la hora de su vuelta; porque, gracias á Dios, en nuestros dias no hay destierros eternos, y se hallan atrasados de todo el tiempo de su permanencia fuera del país, en que desconocen los acontecimientos, los hombres, las ideas que no quieren comprender.

Como habian dicho ya á la marquesa de la Roche-Bertaud, la República se convertía en monarquía, y el primer cónsul estaba á punto de ser emperador. Todo se preparaba para ese gran suceso, que soportaba ese resto de republicanos que habian escapado á la accion y á la reaccion de los partidos, y contra el que protestaban los realistas del extranjero. Así era que todo realista que consentia tomar servicio bajo la bandera consular, toda mujer de distincion que se decidía á formar parte de la servidumbre de la futura emperatriz, estaban seguros de ser bien recibidos, y lo eran en efecto, con ventajas que no tenían derecho á pretender los servidores más antiguos y más fieles: era cosa muy sencilla; en rigor se podía no recompensar á los antiguos amigos. Esto no pasaba de ser una ingratitud, cuando el des-

Los cacos no han sido habidos.

Ayer fué conducido al cementerio el cadáver del acreditado maestro de obras de esta ciudad, D. Antonio Chaves, con cuya amistad nos honrábamos.

Laborioso, inteligente, modesto y de honradez notoria, el Sr. Chaves gozaba de numerosas simpatías en esta población, y su muerte ha sido muy sentida por todos.

Acompañamos á su apreciable familia en el justo dolor que la ha producido tan irreparable pérdida.

El programa para la función de esta noche es el siguiente:

Primera parte.—Sinfonía.—Alta magia moderna.—Apariciones y desapariciones de una forma enteramente excepcional.—Multitud de experimentos creados por el doctor Nicolay.—Escenas humorísticas sorprendentes.—Nuevos prodios de destreza, de memoria y de magia elegante, por Miss Helena.—La inundación chinesca.—Las pizarras misteriosas (á petición).

Segunda parte.—Sinfonía.—La fascinación humana.—El poder de la voluntad.—El centinela implacable.—Los inseparables.—Trasmisión del pensamiento.—La muerte viva.—Exaltación de las fuerzas.—Adherencia de los cuerpos.—Influencia de la música.—El éxtasis, parálisis de las pupilas, sonrisas, risas y lágrimas.—Los brazos atravesados con alfileres grandes, etc., etc.

Nota. El señor Nicolay dará fin á la función por algunas experiencias diabólicas y la explicación de muchas suertes que se aprenderán sin dificultad, de modo que todos los espectadores saldrán mágicos.

Otra. Este espectáculo, completamente excepcional, es dedicado á todas y á cada una de las clases sociales; á los hombres de ciencia en la parte física y la fascinación humana; al bello sexo en la estética; al clero en la parte psicológica; en fin, á aquellos que deseen convencerse de algunos fenómenos que tienden á levantar una de las puntas del velo que cubre ciertos misterios de la naturaleza. Es también un espectáculo de los más recreativos é instructivos para todos.

Precios, los de costumbre.

Entrada general, una peseta.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades al precio de venta hasta la una de la tarde del lunes 19 del actual.

El despacho de billetes estará abierto al público desde las diez de la mañana.

A las ocho.

La mitad del producto líquido será destinado á la Casa de Caridad.

Antes de ayer á los once de la mañana fué curado en la botica de socorro del señor Jimenez un individuo que resultó herido en la cara, hallándose jugando á la pelota.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, el producto que resulte en la función que Mr. Nicolay y su bella hija darán esta noche en este Teatro, se destina á los pobres de la casa de Caridad.

Digna de elogio es la conducta del Dr. Nicolay, y por nuestra parte le damos, en nombre de los pobres, las más expresivas gracias por sus generosos sentimientos.

El magisterio de instrucción primaria cuenta de hoy más á un príncipe real entre sus miembros. Segun vemos en un periódico de Lisboa, el gobernador general de Angola, accediendo á los deseos del rey del Congo y á propuesta del superior de las misiones portuguesas, ha nombrado profesor de instrucción primaria en su país, con 20.000 reis de sueldo mensuales, al príncipe don Alvaro de Agua Rosada, hijo de aquel soberano y jóven de bastante ilustración.

Ha fallecido en la corte el popular y distinguido novelista don Ramon Ortega y Frias, víctima de un catarro pulmonar.

Su viuda y sus cinco hijos quedan en una situación bastante precaria, pues no es nuevo en España que talento y pobreza vayan unidos.

Reciba la desconsolada familia nuestro sincero y sentido pésame.

Una dama misteriosa
Un caso, por demás curioso, acaba de ocurrir en Avila.

Durante la época en que se celebró en dicha capital la fiesta del centenario de Santa Teresa, se presentó una señora en el convento de monjas carmelitas de Santa Ana, y dijo á la superiora que un personaje de gran influencia le habia encargado que regalase á la comunidad cuanto á esta le hiciese falta.

Presentóse á los pocos dias un esterero en la santa casa, y de órden de la señora, esteró varias habitaciones. Más tarde un carpintero entarimó otras celdas, y por último, la misteriosa dama preguntó á las monjas qué objetos para el culto creían más necesarios, enviando al convento, en virtud de las indicaciones de la comunidad:

Un manto de raso blanco, con bordados de oro, para la santa.

Un Espíritu-Santo de plata y una magnífica colgadura de damasco.

Además:
Gran número de libras de chocolate y otras golosinas.

El dia de la santa, la señora obsequió á la comunidad con una espléndida comida, que sirvió una de las principales fondas de Madrid.

Todo era júbilo en aquella bendita casa, y el tiempo trascurría dulcemente, cuando, de pronto, los dueños de los establecimientos que proveían de regalos á la dama, se presentaron en el convento con las cuentas respectivas, exigiendo el importe de todos los objetos.

Las religiosas se negaron á pagarlos, y entonces la señora fué detenida.

Hasta aquí la historia: ahora que el lector haga cuantas deducciones se le ocurran sobre este caso rarísimo, que nosotros no acertamos á explicar nos satisfactoriamente.

Dicen los periódicos de Málaga:
«Serían las dos de la madrugada cuando llegó á la taberna de la calle del Macho el dueño, hombre ya de avanzada edad. Dicen que iba en completo estado de embriaguez. Dentro del establecimiento no habia más que un muchacho. El tabernero le comunicó su propósito de incendiar la casa, y ni sus ruegos y lágrimas bastaron á impedirlo. Cogió una lata llena de petróleo y le prendió fuego, dejándola en la planta baja y subiéndose á la parte alta.

El muchacho empezó á dar voces, acudieron algunos serenos y pudieron penetrar en el edificio y cuando se ocupaban en extinguir el fuego, que no habia tomado incremento, bajó el tabernero casi desnudo y se arrojó sobre las llamas antes que pudieran evitárselo, y acto continuo emprendió veloz carrera cubierto de fuego.

El espectáculo era horrible. Algunos serenos siguieron tras de él, sin lograr alcanzarle, hasta que lo perdieron de vista.

Esta mañana ha sido hallado el cadáver, casi carbonizado, en Egido, cerca del tejaz del señor Mesa. Hasta allí llegaría el infeliz quizás con la idea de arrojarse á uno de los pozos.»

Pacotilla
Un diario de valía, que no es de la situación, dice que la mayoría está en descomposición!

Pues si ya está así, ¡carape! antes que el aire envenene enterrarla á todo escape es lo que manda la Higiene!

Si me gustan á mí algunos clérigos es por lo templados que son.

En Madrid hay un padre Gabino, cura del convento de la Encarnación, parroquia ministerial de Palacio, que al ir, nada menos que el patriarca de las Indias, á practicar una ceremonia que se llama la colocación del sagrado *Via-crucis*, le dijo que allí nadie ceremoniaba más que él, y aun dicen que le puso la mano en el pecho y todo, como si estuviera hablando con un monaguillo.

—Vengo á colocar el *Via-crucis*, dijo el patriarca.
—Pues no hace falta que usted lo coloque. Yo me basto y sobro para colocar, no digo un *Via-crucis*, sino un *via-ducto* como el de la calle de Segovia!

En fin, que hubo su correspondiente escándalo, intervino la autoridad y se levantó acta de lo ocurrido.

Todo para edificación y encanto espiritual de los fieles.

Como en su iglesia es monarca don Gabino, cura carca, no consiente agena tos.

¡A él toserle el Patriarca!
¡Ni el Patriarca... ni Dios!

El domingo por la mañana, en la iglesia de San Francisco, le robaron á una señora el pañuelo y un portamonedas con 26 reales.

¡Caramba! Es que van á misa algunos devotos que en cuanto oyen tocar á alzar ya están alzando cualquier cosa.

Recomiendo esta máxima conservadora á todos los fieles.

Cuando oigas sin descuidarte que á alzar toca el monaguillo, en lugar de resignarte echa la mano al bolsillo!

Pues, señor, bien. En Málaga han fallecido muchas personas de triquinosis por comer carne de cerdo.

¡Si es lo que yo digo! Para conservar la salud no hay como la carne de alubia.

Ya estrenamos ayer gobernador, que por cierto parece un buen señor.

Aquí yo le saludo cortesmente, pues lo cortés no quita á lo valiente.

Conque, señor Somogy, bien venido y á gobernar aquí como es debido.

Pruebe usted con sus hechos á la vista que no ha nacido para fusionista!

Y yo diré con gran satisfacción que lo es usted por equivocación!

Para un saludo creo que ya basta.
¡Si usted le escribe, afectos á Sagasta!

En la causa instruida contra el eminente bandido Juan Pujol y Fontanet (*Pancha-Ampla*) pide el fiscal la pena de cadena perpetua.

Peró es el caso que cuando cometió el crimen que ha dado motivo á este procedimiento, ya estaba el hombre condenado á cadena perpetua por otro crimen.

¿Qué menos ha de obtener de los jueces el abogado defensor que su defendido, despues de cumplir la primera condena perpetua con honradez, pase otros doce años en presidio por la segunda causa?

¡Claro, hombre, claro!

De Avila comunican al gobierno el caso más extraño de este invierno. Ha desaparecido, ¡buena es esa!

La mano izquierda de Santa Teresa!
Dicen que está en poder de un izquierdista para echar al partido fusionista.

Lo que es al duque ya no le levanta ni la mano derecha de la Santa!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 19 (10-15 n.)

En el Congreso se han hecho varias interpelaciones.

Se forma en Francia un ministerio Ferry, quedando en él algunos de los ministros dimisionarios, incluso el de Guerra.

El ministerio proseguirá la represión contra los monárquicos por medio de decretos.

Se temen nuevos conflictos por la actitud del Senado.

Madrid 19 (10 noche).

Acciones del Banco de España.	280-00.
Idem idem nuevas.	000-00.
Deuda amortizable del 4 por 100.	77-15.
Deuda perpetua del 4 por 100 interior.	63-15.
Billetes hipotecarios de Cuba.	97-25.
Cambio sobre París.	4-91.
Cambio sobre Londres.	47-30.

Boletin Financiero

de la Sociedad general de Anuncios de España.

La tendencia que señalábamos hace quince dias en los valores del Estado, se ha acentuado de una manera notabilísima, llegando á hacerse el 4 por 100 perpetuo el viernes último hasta 63'55, y el amortizable á 77'50.

También se ha confirmado nuestra predicción de que las acciones del Banco de España no subirían, á pesar de los esfuerzos que para ello se hacían, y es que decididamente el Banco hace un préstamo de 50 millones de pesetas con garantía del 4 por 100 amortizable que tiene en cartera, con un interes que no sabemos aun, pero que algunos hacen subir á 7 por 100.

La situación actual del Banco proviene de dos causas principalmente; primera de limitar las operaciones á préstamos con el Tesoro, siendo casi nulos los que hace al comercio, y segunda, de haber recargado su cartera en la conversión más de lo que sus fuerzas le permitían. La primera trae como consecuencia inmediata el reducir considerablemente sus beneficios, y llegarían á ser casi nulos el dia en que por cualquiera razon el Tesoro público cortara sus relaciones con él, como tal vez le conviniera hacer, y la segunda, el que habiendo aumentado el capital un 50 por 100, sin aumentar, en igual proporcion, las ganancias, y teniendo que pagar además un interes por la deuda de 50 millones que va á contraer en esta misma proporcion, habian disminuido los dividendos y el valor de las acciones. Otra consecuencia, y no de escasa importancia, es el que á causa de la depreciación que ha sufrido el 4 por 100 amortizable con relacion al tipo de emisión, el capital del Banco ha tenido una disminución de gran importancia.

Esta situación, completamente insostenible; el modo de operar del Banco que se ha convertido de establecimiento financiero en sucursal del gobierno; la desproporcion tan considerable que hay entre los billetes en circulación y el efectivo metálico en caja; y por último su resistencia tan tenaz en establecer el billete único, autorizan á preguntar: ¿Merece el Banco de España el privilegio de que disfruta?

Esta situación, completamente insostenible; el modo de operar del Banco que se ha convertido de establecimiento financiero en sucursal del gobierno; la desproporcion tan considerable que hay entre los billetes en circulación y el efectivo metálico en caja; y por último su resistencia tan tenaz en establecer el billete único, autorizan á preguntar: ¿Merece el Banco de España el privilegio de que disfruta?

Marea de hoy.
Pleamar.—A la 1 y 24 minutos.
Bajamar.—A las 7 y 24 minutos.

Pectoral de Anacahuita.—No hay lógica como la de los hechos. Durante algunos años este antídoto vegetal de los males agudos y crónicos de los pulmones, la garganta y el pecho, ha alcanzado curas extraordinarias en los Estados-Unidos y en toda la América Española.

En Méjico, el suelo natal del árbol del cual se extrae la sustancia para confeccionarlo, se han usado simples decociones de Anacahuita por mucho tiempo, como remedio para la tos y los resfriados, pero los habitantes del país nunca soñaron el inmenso valor medicinal de su árbol hasta que la esencia concentrada de él (por decir así) fueles devuelta bajo la forma de este famoso específico.

Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el más pronto alivio.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agencias generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Pensamientos del Doctor

La vida moderna perfecciona de un modo maravilloso las delicadas prendas de la mujer y á un mismo tiempo le causa un nervioso consumo muy exagerado, que se hace en perjuicio del cuerpo, de modo que se ve á menudo y sin claro motivo aparecer la anemia que descolora la cara y enflaquece los miembros, el apetito que podría restablecer la armonía en las funciones vitales, se apoca, se hace irregular y entonces es de temer que se manifieste la tisis.

En este caso, si V. bebe despues de cada comida una copa de *Vino tónico nutritivo Defresne* que contiene la *Pejtona* ó carne asimilable que nutre los músculos, el fosfato de hierro hemático que reconstituye los glóbulos colorados de la sangre, al punto se hace como antes el apetito, se ponen firmes las carnes, se moderan las pérdidas y por fin se pone como antes el genio contento, divertido y amable.

Este vino es oficialmente admitido en los hospitales de París y se podrá comprar en las farmacias españolas.
Dr. Girard, Paris.

AMA DE CRIA

Se ofrece una casada, con leche fresca, para criar en casa de los padres. Cuesta de la Atalaya, 35, darán razon.

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

SE VENDE

una sillería, jardinería y rinconeras que tienen tres siglos y es propio para un elegante salon.
Compañía, 22, principal derecha.

UNA TIENDA

de refino, situada en punto de los más céntricos de la población, se cede en condiciones ventajosas para el comprador, por no poder su dueño atenderla.
Informarán en la imprenta de este periódico.

TRASPASO

Por no poderla atender su dueño se hace de la barbería sita en la calle de Menendez de Lurca, núm. 5, piso 1.º, darán razon.

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS ó Sinfonías. San José, 10, 3.º

AGENCIA DE SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR.—Se despachan estos negocios con la mayor prontitud y economía. Becedo, 7, entresuelo. 10-6

ANUNCIO

Se vende una nueva y magnífica berlina. En esta imprenta informarán.

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESSES

fabricados por C. J. SHAW y C.ª (Manchester)
ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

TALLER DE MIERES

Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillas de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS

Taller de guarnicionería, zapatería y efectos de viaje
DE B. MIERES
28 — San Francisco — 28
SANTANDER

VILLA DE MADRID

12 — Blanca — 12
SANTANDER
Objetos de fantasía y novedad, lampistería, camas y colchones, á precios sumamente económicos. F

GRAN BAZAR

DE
SAN FRANCISCO
DE
JOSÉ UBIERNA

FRENTE Á LA IGLESIA
SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y laton. Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.
Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albumas para retratos, y Perfumería.
Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

El Toison

Casa especial en lencería, bordados y equipos para novias.
San Francisco, 23, esquina á Puerta la Sierra.

TRASPASO

Por no poderle atender su dueño, se hace en condiciones muy ventajosas del establecimiento que en la calle de la Blanca, número 34, posee D. Bernabé Centeno.
En el mismo establecimiento se liquida un gran saldo de calzado de todas clases y á precios excesivamente baratos. Para informes dirigirse á su dueño.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883.

